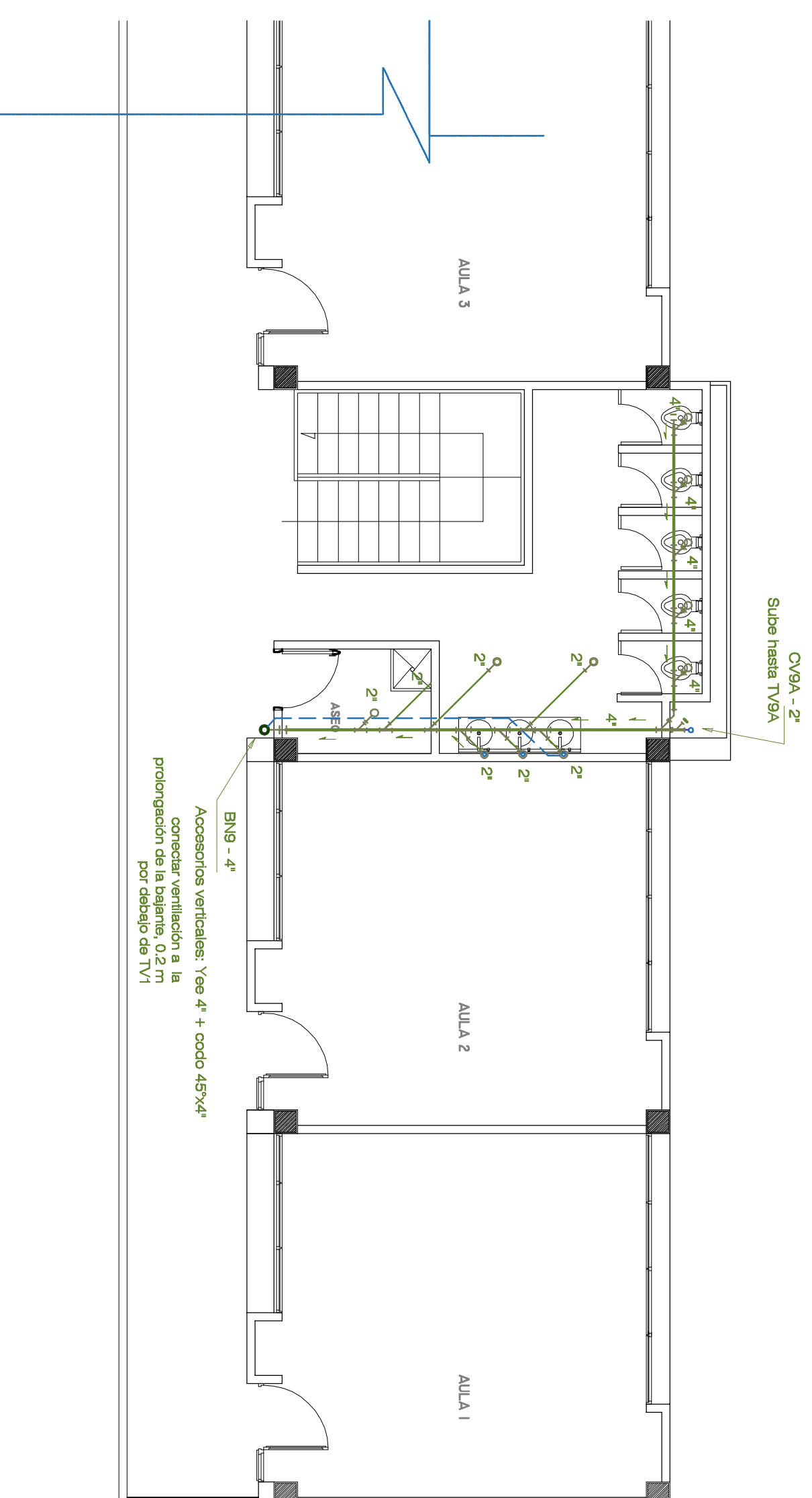
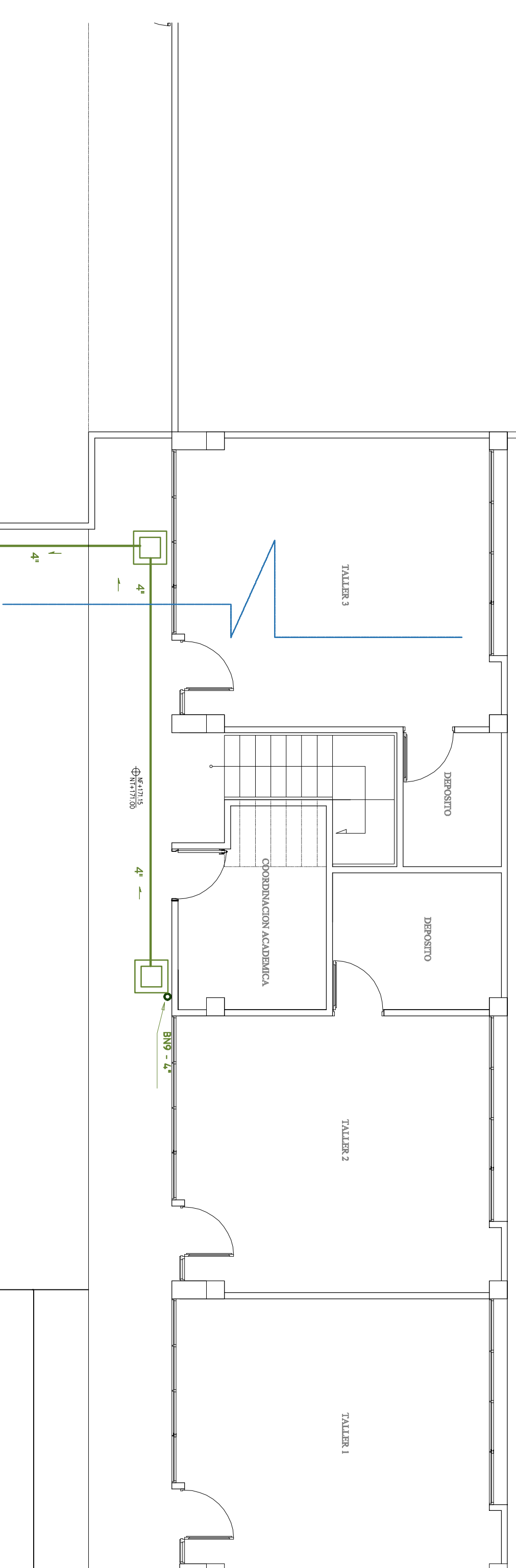


EDIFICIO INTERNADO, PISO 2 - VER PLANO 13



EDIFICIO INTERNADO, PISO 1 - VER PLANO 12



NOTAS

Las redes de drenaje sanitario desderragan hacia la red pública de alcantarillado.

Las redes de drenaje sanitario en el piso 1 van enterradas.

Para drenaje de los pisos superiores, van colgadas por debajo del nivel de la losa de concreto, por encima de cielo raso o a la vista.

No deben atravesarse elementos estructurales. Cuando alguna tubería debe quedar embudada en las losas de concreto, debe ir rodeada de por lo menos tres centímetros de concreto y no deben estar en contacto físico con elementos metálicos.

Para fijar las tuberías al techo o muros, se usarán abrazaderas correctizas. Se instalarán abrazaderas en los accesorios o cambios de dirección, y en los tramos rectos cada 2 m.

Las cajillas son de 0,4 x 0,4 metros, como mínimo.

La distancia entre cajillas es de 1,2 m como máximo.

No existirá en ningún caso entubo entre las redes de aguas negras y aguas lluvias. Las tuberías de aguas lluvias se instalan por encima de las de aguas negras. Distancia vertical mínima 0,1 m.

La distancia horizontal y vertical desde las tuberías y elementos del sistema de drenaje, hasta tuberías y elementos del sistema de agua potable, debe ser de 0,3 m como mínimo.

La pendiente mínima en los tramos de la red de drenajes sanitarios y de aguas lluvias es de 1%. Todas las pendientes serán de 1%, si no se indica lo contrario. En todos los casos, la pendiente máxima para todos los colectores sanitarios es de 10%.

Todos los ramos de inspección en los colectores de aguas negras sanitarios por piso, son de 4' x 4' si no se indica lo contrario sobre sus pisos.

Los sifones de piso son de 2' x 2' si no se indica lo contrario.

Se usará grifos sanitarios abarrotados de agua. Los sanitarios y orinales de flotamiento o de siempre abarrotado.

Se preferirán aparatos anti-vadillos.

Todas las bajantes de aguas negras y las bajantes de condensado, se prolongan hasta 0,2 m más arriba del punto de salida en la tubería, y 2,5 m por encima del punto de salida para cubiertas con uso. Termina en cuello ciego con codos 90° en el mismo diámetro de la bajante. La salida estará protegida con malla. Los ramales de ventilación van ubicados por los muros o por encima del cielo raso. La pendiente es de mínimo 1% hacia la terminal de ventilación. La ventilación individual por aparato y los circulos de ventilación son de 2' si no se indica lo contrario.

El trazado de los ramales de ventilación que aparecen en el plano, debe ser el más corto posible para cumplir con las normas de drenaje de aguas de ventilación y el diámetro de los ramales, deben conservarse.

Las terminales de ventilación (TV) deben salir por muros, a 0,2 m vertical mínimo y 1 m horizontal mínimo de cualquier pared o ventana.

El drenaje de condensados de los equipos de aire acondicionado, si estos equipos se instalan, debe realizarse de manera independiente, sin conexiones con los sistemas de drenaje que aquí se representan.

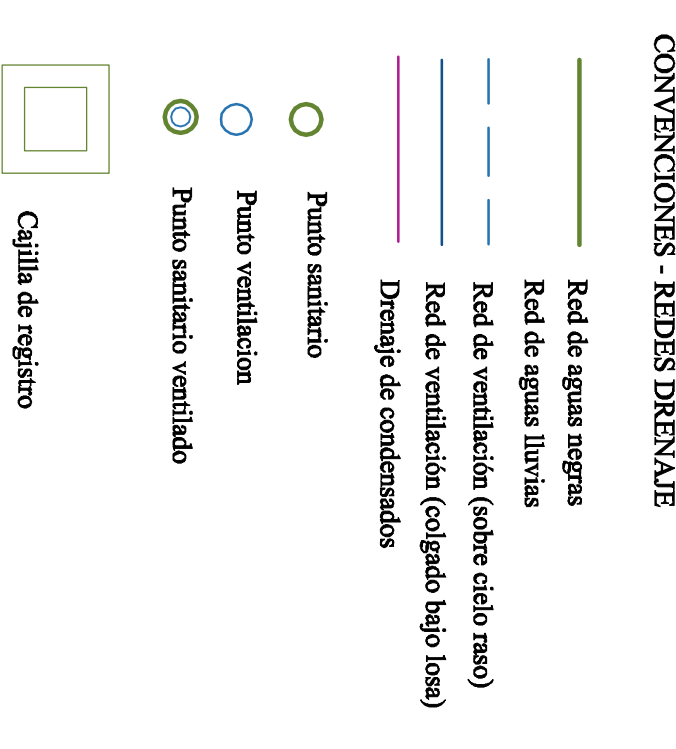
Este sistema se ejecutará así: tuberías de rejilla de condensación, de 1 1/2" mínimo o lo que señale el fabricante; longitud máxima desde cualquier punto de drenaje de aire acondicionado hasta sitio de vertido, 15 m; el vertido puede ser hacia inspección en el suelo.

Las bajantes de condensado de aire acondicionado se prolongarán hasta terminales de ventilación en el mismo diámetro de la bajante, cuello ganso, por encima del nivel de concreto.

Para infiltrar vertido de condensados en el suelo, instalar colector de 2" perforado, instalado en cama de grava de 0,2 x 0,2 m, un filtro por cada recibo de bajante o colector final de condensados.

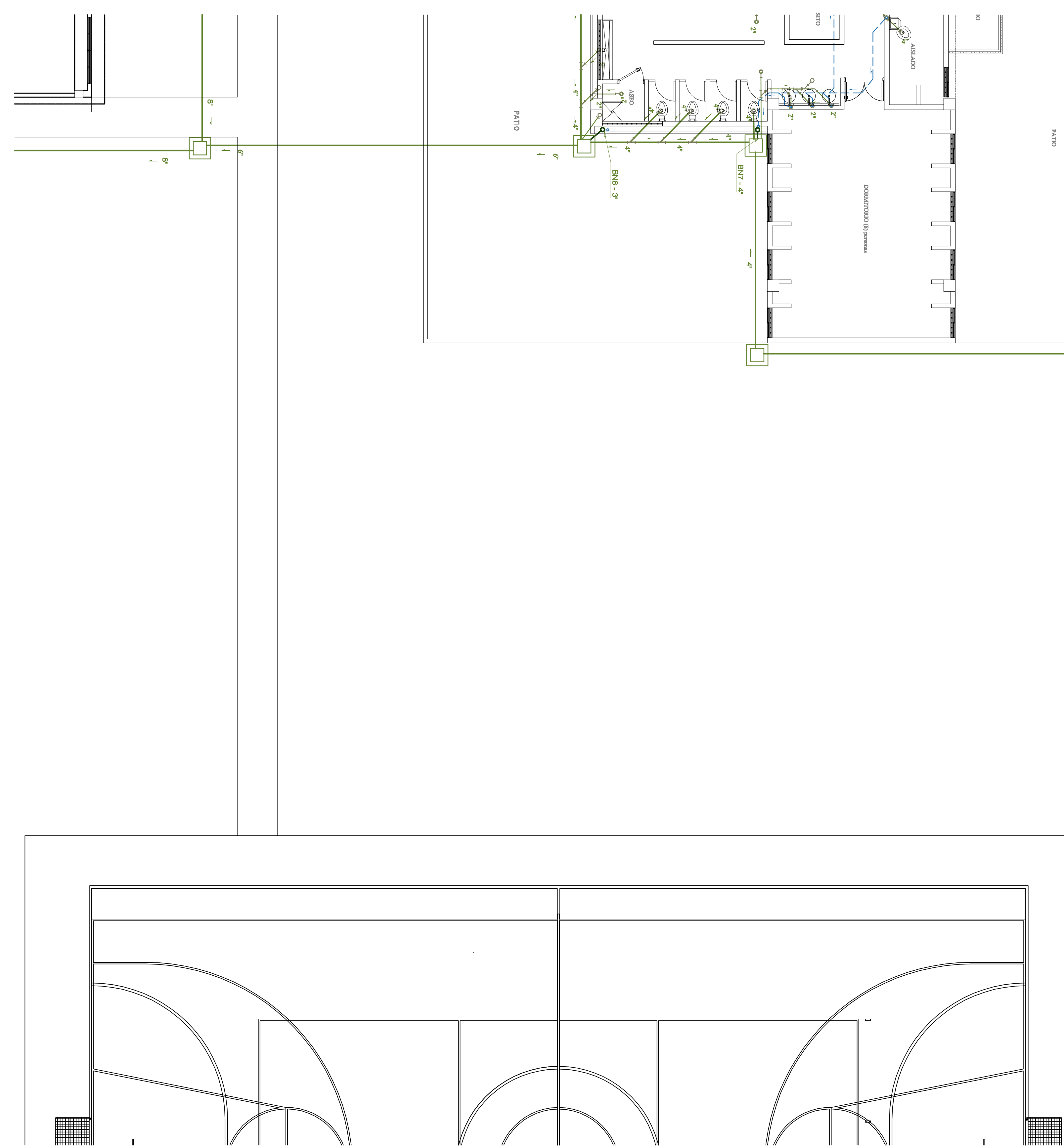
Las derivaciones de más de 45° de las bajantes de aguas negras deben ventilarse mediante unión con codo ventilado, a la columna de ventilación.

Las bajantes de aguas lluvias y sus derivaciones, no requieren ventilación. Los tramos colgantes para desviar las bajantes, y los tramos verticales que llegan a nivel de piso, tienen el mismo diámetro de las bajantes.



BN Bajante para aguas negras
 BL Bajante para aguas lluvias
 Rp rejilla de piso (aguas lluvias)

CV Columna de ventilación
 TV Terminal de ventilación
 BNC Bajante drenaje condensados



GOBIERNACION DE SICRE
 CENTRO DE FORMACION JUVENIL PARA EL SRPA (Construcción Nueva)
 Calle 15 con Cra. 17A B. El Oasis, Sempues-Sucre

PROYECTO: ARQ. OLAMPO BELCASTILLO MONTALVO M.P. N.º 48652001-952773 INTERVENIENTOR: ARQ. FABIO ROJAS CANO

NOTAS GENERALES:

Diseno hidro-sanitario
 Ingeniera Irina Tamara Erazo
 Especialista en Ingeniería Sanitaria y Ambiental
 M.P. N.º 130232820

JUAN C. GARCÉS DAJUD
 ARQUITECTO

PLANOS
 HIDROSANITARIOS

CONTIENE:
 REDES DRENAJE
 EDIFICIO DE INTERNADO
 PISO 2 - 1

FECHA: NOVIEMBRE 2014

14